



MAT.: Autoriza Cometido funcionario a Doña Paula Jeria Iriondo y otras.

ALGARROBO, 25.03.2014.

DECRETO N° 1.428.

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial el artículo 72, Párrafo 3° De las Destinaciones, Comisiones de Servicio y Cometidos Funcionarios, Título III;
3. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
4. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
5. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
6. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
7. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014;
8. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014
9. D.A. N° 1.398 de fecha 24.03.2014, autoriza Subrogancia de Doña Paulina Maldonado Pinto en Alcaldía
10. D.A. N° 1.411 de fecha 24.03.2014, autoriza como Subrogante en Secretaría Municipal para el día 25.03.2014 a Don Iván Rodríguez Valdés.
11. Solicitud de capacitación presentada por profesionales y autorizada por Dirección Departamento de Salud.

CONSIDERANDO

En el contexto de la estrategia nacional para la década, considerando además la relevancia que la promoción tiene desde la atención primaria de salud (APS), es que el Municipio de San Antonio, a través de la Dirección de Salud en coordinación con el Instituto de Nutrición y Tecnología de los alimentos (INTA-UCHILE), la Pontificia Universidad de Valparaíso (PUCV) y la secretaria regional ministerial de Salud (SEREMI), han preparado la primera jornada de actualización en promoción.

DECRETO

- I. Autoriza Cometido funcionario a profesionales que a continuación se indican con el fin de participar en la capacitación denominada "**Jornada de actualización en promoción**", a realizarse en Centro Cultural ubicada en Antofagasta N° 545, Barrancas, San Antonio el día 28 de marzo de 2014, en horario de 09:00 a 13:00 horas.

Nombre Funcionario	Profesión	Categoría	Nivel
Paula Jeria Iriondo	Médico	A	12
Silvia González Cerda.	Psicóloga	B	10
Claudia Morales López	Kinesióloga	B	11
María Elena Abarca Vera	Nutricionista	B	6
Betzabet Zavala Calfiqueo	Nutricionista	B	15

- II. Este curso de capacitación es totalmente financiado por la I. Municipalidad de San Antonio y no tiene costo alguno para el Departamento de Salud.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



IVAN RODRIGUEZ VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PMP/IRV/PMP/MRT/MRA/pmt

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Interesado (1)
- Archivo (2)



PAULINA MALDONADO PINTO
ALCALDE (S)

035.350-14.

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N°
FECHA 02 ABR 2014
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA 04 ABR 2014
NOMBRE